



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001141-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar el sistema de atención a la urgencia y a la emergencia sanitarias en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 254, de 10 de junio de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001141, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar el sistema de atención a la urgencia y a la emergencia sanitarias en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 254, de 10 de junio de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reforzar el sistema de atención a la urgencia y a la emergencia en Castilla y León en base a los cambios sociodemográficos de los últimos años, mediante la incorporación de nuevos dispositivos terrestres, aéreos y nuevas tecnologías que permitan dar una adecuada atención a la patología tiempo dependiente”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez